

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8945 *Resolución de 10 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Irun (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 86, de 9 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre:

Dos plazas de Analista-Programador, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irun, 10 de mayo de 2011.—El Alcalde, P. D. (Resolución 3391/2005), el Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales, Jon Zarandona Borreguero.